



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO- N° 1.290/17

SALTA, 22 de diciembre de 2017
Expte. N° 6.056/17

VISTO:

La presentes actuaciones relacionadas a gastos producidos en esta Facultad en el mes de diciembre del año en curso, y;

CONSIDERANDO:

Que los mismos corresponden a diferentes gastos menores y urgentes cuyas facturas obran en expediente de referencia y cuentan con la autorización expresa de las autoridades de la facultad.

Que los gastos pagados mediante las facturas Nros. B- 9-2827, 9-2927, 4-12019, 4-12021, 11-3342, 26883, 10-60396, 6-53347 y C-1-690 corresponden a los gastos realizados con carácter de tramite urgente a fin de contar con los servicios y/o bienes para no entorpecer las actividades académicas y administrativas de esta Facultad.

Que los comprobantes cumplen con todos los requisitos de facturación exigidos por la Universidad.

Que existen recursos suficientes para afrontar los mismos.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS y SOCIALES**

RESUELVE

Artículo 1°.- Convalidar lo actuado y aprobar los gastos producidos en esta Facultad en el mes de diciembre del año en curso, por un total de Pesos: veinticinco mil setecientos seis con setenta y cinco centavos \$ 25.706,75, por los motivos expuestos al exordio y de acuerdo al siguiente detalle :

Ord.		Fac. o Rec. N°	Fecha	Inciso	Importe
1	Soda Ideal S.R.L	9-2827	30/11/2017	2-1-1	\$ 4.000,00
2	Soda Ideal S.R.L	9-2827	30/11/2017	3-9-9	\$ 1.020,00
3	Soda Ideal S.R.L	9-2927	14/12/2017	2-1-1	\$ 1.500,00
4	Soda Ideal S.R.L	9-2927	14/12/2017	3-9-9	\$ 1.020,00
5	Exa Group SRL	4-12019	12/12/2017	3-9-9	\$ 5.954,51
6	Exa Group SRL	4-12021	12/12/2017	2-9-1	\$ 2.409,98
7	Lesser Salta SRL	1-234	20/12/2017	2-1-1	\$ 223,00
8	Abdenur Carlos Enrique	11-3342	20/12/2017	2-1-1	\$ 1.149,93
9	Jumbo Retail Argentina S.A.	726883	20/12/2017	2-1-1	\$ 1.631,56
10	Albiero	10-60396	15/12/2017	3-9-9	\$ 1.263,00
11	Productos Químicos Salta	6-53347	22/12/2017	2-9-1	\$ 2.534,77
12	Adriana Inés Otero	1-690	28/12/2017	3-9-1	\$ 3.000,00
		Total			\$ 25.706,75



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

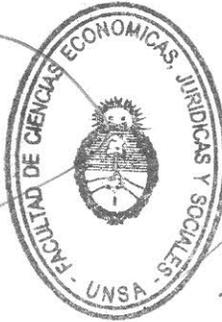
Artículo 2°.- Imputar los gastos detallados en el Art. 1° de la presente Resolución a los incisos que en cada caso se indican e imputarlos a Gastos de Funcionamiento, para el corriente ejercicio.

Artículo 3°.- Hágase saber y siga a la Dirección de Administración para su toma de razón y demás efectos.

naco/mcc

noas


Sr. Diego Sibello
Secretario As. Institucional y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa




Sr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa